CUENTA PÚBLICA 2012

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

MUNICIPALIDAD DE

HUALPÉN

INDICE

PALABRAS DE LA ALCALDESA 4-5

A) BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2012 6

- INGRESOS
- EGRESOS
- ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA
- DETALLE DE PASIVOS DEL MUNICIPIO

A.1. PRINCIPALES INGRESOS: 18

- FONDO COMÚN MUNICIPAL
- PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR

A.2. PRINCIPALES EGRESOS 20

- FUNCIONAMIENTO INTERNO
- MANTENCIÓN

B) CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 22

1.PLANES
- PLAN COMUNAL DE DEPORTE
- PLAN REGULADOR COMUNAL

2.PROGRAMAS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
3.PROYECTOS POSTULADOS

C) INVERSIÓN PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y TERMINADOS 36

D) RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA 44

E) CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS 50

F) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL 60

G) HECHOS RELEVANTES 64

Vecinos y vecinas de Hualpén…

Doy gracias a Dios por darme la oportunidad y la responsabilidad histórica de entregar mi primera Cuenta Pública al Concejo Municipal y a la comunidad, de la gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad de Hualpén, realizada en el año 2012.

Tengo el honor y el deber moral de destacar que estoy ubicada en un proceso histórico en que me corresponde dar cuenta de resultados y gestión del año 2012, de cuya buena parte fui testigo como concejala, y protagonista como alcaldesa tan solo por 26 días, desde el 6 de diciembre de 2012.

Por lo tanto, al tratar temas como el balance presupuestario, la situación financiera de la comuna, el cumplimiento del Pladeco, el desarrollo de inversiones, el patrimonio comunal o a los hechos relevantes que deben ser conocidos, me referiré a la gestión de mis antecesores en el cargo de alcalde.

Al presentar esta Cuenta Pública, rememoramos uno de los años más duros y difíciles que pueda soportar cualquier municipalidad de Chile o del mundo, y más aún un municipio que al año 2012 solo transitaba por su 9º período de vida.

Quienes revisen la historia del año 2012 podrán ver que en año electoral, la ambición política, la mezquindad y el maquiavelismo, se unieron junto a poderes fácticos y medios de comunicación directamente, de manera voluntaria o involuntaria, en ataques externos e internos de difícil comparación histórica, que pudieron provocar un daño cruel, irrecuperable en todos los índices de desarrollo para la comunidad y de estabilidad para la municipalidad.

Solo como ejemplos de este sufrimiento, durante todo el año 2012 no fue aprobado ningún proyecto municipal con Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los cuales habían pasado todas las etapas de aprobación científicas y técnicas, pero chocaron una y otra vez en rivalidades políticas mal entendidas que no vacilaban ni siquiera en la comprensión de que el daño iba directamente a las familias de Hualpén.

Fue un año en que se pudo comprobar que a muchas personas y poderes les interesaba que a Hualpén le fuera muy mal, con el único sórdido objetivo de lograr el poder político y económico de esta comuna.

No tengo miedo alguno a ser honesta y actuar de buena fe al reconocer que el liderazgo y sabiduría del primer alcalde en la historia de Hualpén, don Marcelo Rivera Arancibia, permitió desde el año 2004, no solamente descubrir que de todas las prioridades y urgencias de una comuna nacida desde el abandono, la primordial no era la infraestructura, sino que era la transformación de la actitud recuperar la identidad y el orgullo comunal.

El año 2010 con el terremoto y el año 2012 son testimonios del éxito en la determinación del alcalde Marcelo Rivera Arancibia de conformar de un equipo municipal de más de 1300 funcionarios de la Municipalidad, Educación y Salud, en aporte directivo, profesional, técnico, administrativo y auxiliar que se conformaría por espíritu joven, creativo, que aunque tenían poca experiencia en la administración pública, estaban llenos de ilusiones y compromiso con construir una comuna y crecer juntos en ese desarrollo.

Ese equipo humano conformado por el alcalde Marcelo Rivera Arancibia fue el que llevó a Hualpén al reconocimiento de Naciones Unidas por la superación del terremoto de 2010, al reconocimiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subdere, que por Ley destacó a la Municipalidad de Hualpén como la de mejor gestión administrativa en la región del Bío-Bío en los últimos 3 años, o al Consejo para la Transparencia de Chile, que informó que la Municipalidad de Hualpén era la de mayor transparencia, también en la región del Bío-Bío.

Este equipo humano es el que se sobrepuso y supo cumplir con su deber y trabajo durante el año 2012, para, a pesar de todo, mantener un rumbo y objetivos superiores, logrando los éxitos que se evidencian en esta Cuenta Pública y que aportaron en la aprobación de la comunidad que nos entregó el respaldo para continuar el proyecto.

En la adversidad Hualpén se une más, y por eso mi reconocimiento también a Miguel Rivera, quien debió asumir como alcalde y soportar todo lo señalado, más golpes personales que no trepidaron ni siquiera en buscar argumentos miserables, burdos y sinvergüenza alguna.

Miguel Rivera logró mantener la mesura, y la motivación del equipo municipal que siempre llevó la marcha al desarrollo de la comuna, arrastrando por cierto a aquellos malos elementos que siempre existen en una organización, pero que en la adversidad del año 2012 salieron a la luz, mostrando sus oscuros y egoístas intereses al dividir la unidad de los trabajadores municipales, al usar instituciones del país, al intentar engañar a las organizaciones y comunidad con discursos venenosos que no hicieron otra cosa que evidenciar sus verdaderas a

quienes han sido nulo aporte en el desarrollo comunal y solo buscan ambiciones económicas y políticas. Todo eso fue superado por el amor a Hualpén.

Los datos fríos y concretos presentados en esta Cuenta Pública son elocuentes y demuestran estas palabras.

Hualpén logró mantener el rumbo de crecimiento del presupuesto comunal que el año 2004 comenzó con $9 mil millones, y que en 2011 llegó a $19 mil millones, para incluso saltar el año 2012 a más de $24 mil millones de pesos.

Agradezco a Dios porque me puso en la responsabilidad de tomar la posta liderando un sueño, un proyecto del cual formé parte en dos períodos como concejala, y como testigo de los sufrimientos y esfuerzos que nos costó superar un año tan adverso en todos los sentidos como el año 2012.

Pero descubrí que en Hualpén se genera una fuerza espiritual insuperable e imposible de encontrar en otros lugares.

Quizás sea por la formación de nuestra comuna originada en cientos de familias que desde el mega terremoto de 1960 llegaron desde diferentes puntos del centro sur de Chile a habitar estas tierras, seguidas de miles de familias que levantaron las principales industrias de Talcahuano y del comercio de Concepción, mientras eran engañadas con promesas incumplidas de planes de vivienda y desarrollo, que debieron convertirse en autoconstrucciones, logrando salir adelante por su propio empuje.

Hualpén tiene organizaciones y familias con un espíritu superior, que no creen en las simples palabras, y que saben descubrir a quienes solamente tratan de destruir frente a quienes nos hemos comprometido desde siempre con ellos.

Esta gente de Hualpén que en los meses más duros de 2012, respondieron con más de 39 mil permisos de circulación vehicular, transformando nuestra comuna en una de las 3 primeras de la región, en una clara señal de respaldo y de que lo estábamos haciendo bien.

Por eso acepté orgullosa y con enorme responsabilidad cuando se me encargó liderar la consolidación de nuestro proyecto, de transformar a Hualpén desde el barrio estigmatizado y atrasado, el patio trasero de Talcahuano, en una ciudad con familias con altos índices de calidad de vida, con un elemento conceptual que estoy segura es superior y destacable, la FUERZA de Hualpén

En 26 días de mi gestión como alcaldesa pude observar el desarrollo en educación ya con resultados que evidencian la educación de calidad que estamos ofreciendo a las familias de Hualpén; en salud, donde la llegada de nuevas ambulancias, la ampliación de centros médicos, y el plan para ofrecer mejor atención a la comunidad son una realidad.

En esta Cuenta Pública y en la historia se podrá constatar en datos duros que el año 2012, Hualpén, la comuna y su Municipalidad, con tan sólo 9 años demostró una gran madurez.

Podemos tener certeza, la confianza y la tranquilidad en el presente y futuro de que la fuerza y compromiso de la cual se forma nuestra gente, nuestro equipo humano y nuestro proyecto, son indestructibles y determinantes para llegar a nuestro gran sueño de un Hualpén como gran ciudad para todas las familias.

FUERZA HUALPÉN

Fabiola Lagos Lizama
Alcaldesa de Hualpén

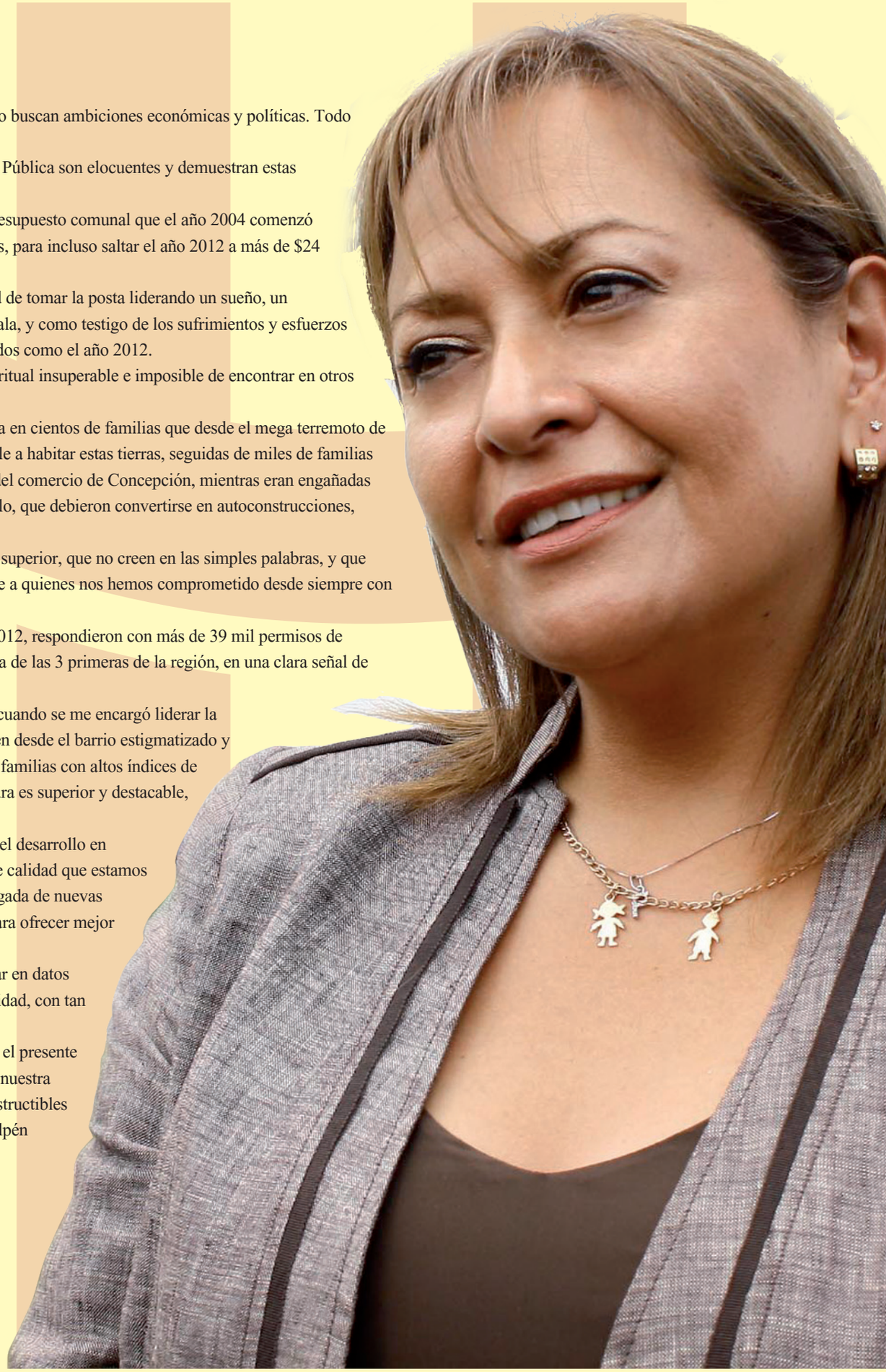

Balance de la ejecución presupuestaria y estado de situación financiera 2012

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

Con la bandera del servicio público en el corazón la autoridad comunal, funcionarios, dirigentes sociales y vecinos comenzaron el 06 de diciembre del 2004 la noble tarea de avanzar en la concreción de los anhelos y expectativas de los habitantes del estigmatizado Hualpencillo.

La administración del municipio liderados por la Alcaldesa Fabiola Lagos ha hecho esfuerzos sostenidos orientados hacia la materialización de avances concretos en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, dejando atrás las calles sin pavimentar, la falta de iluminación y áreas verdes y la sensación de abandono. El equipo municipal ha hecho propia cada una de las necesidades para convertir el trabajo diario en un compromiso con la comuna que crece para transformarse en la ciudad que queremos.

La ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, instrumento normativo que define el accionar del gobierno local, establece el presupuesto municipal como uno de los 3 instrumentos de planificación municipal, fundamental expresión financiera de la administración del gobierno local, el que debe contener los lineamientos planteados por la autoridad comunal para dar oportuno y correcto cumplimiento tanto a las obligaciones propias del funcionamiento interno como a los desafíos de gestión para concretar acciones en beneficio de los habitantes de la comuna.

Cada año la autoridad comunal administra un presupuesto aprobado por el concejo municipal, además de los presupuestos de los servicios traspasados Salud y Educación, que en conjunto dan cuenta de la capacidad de gestión y compromiso del gobierno local para con los habitantes de la ciudad, lo que se ha visto reflejado en el crecimiento sostenido del monto administrado desde la creación de la comuna a la fecha, cifra que alcanzó el año 2012 a **$24.227.547.000 (Veinticuatro mil doscientos veintisiete millones quinientos cuarenta y siete mil pesos)**, equivalentes a casi 50 millones de dólares.

Cumpliendo con lo indicado en el artículo 67 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta a continuación el Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, además del detalle de los pasivos del municipio para el año 2012.

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS MUNICIPAL AL 31/12/2012

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIA M$	PRESUP. VIGENTE M$	INGRESOS PERCIBIDOS M$	GRADO CUMP. %	PARTICIP. %
03		C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	5.272.000	5.272.000	5.394.598	102	49
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.585.000	1.585.000	1.579.802	100	14
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	2.785.000	2.785.000	2.772.916	100	25
	03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL - ART. 37 DL.Nº 3.063, DE 1979	900.000	900.000	1.040.904	116	9
	99	OTROS TRIBUTOS	2.000	2.000	976	49	0
05		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	284.100	341.510	120	3
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	284.100	341.510	120	3
06		C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.000	5.000	0	0	0
	03	INTERESES	5.000	5.000	0	0	0
08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.055.000	3.055.000	3.479.899	114	32
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	40.000	40.000	86.625	217	1
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	189.000	189.000	209.601	111	2
	03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL - ART. 38 D. L. Nº 3.063 , DE 1979	2.800.000	2.800.000	3.159.785	113	29
	04	FONDOS DE TERCEROS	10.000	10.000	4.030	40	0
	99	OTROS	16.000	16.000	19.858	124	0
	12	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	45.000	45.000	66.117	147	1
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	45.000	45.000	66.117	147	1
13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	51.000	1.025.158	514.813	50	5
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	51.000	1.025.158	514.813	50	5
		PATENTES MINERAS LEY N° 19.143 [1]	0	0	554		0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	500.000	1.182.737	1.182.738	100	11
		TOTAL	**8.928.000**	**10.868.995**	**10.979.675**	**101**	**100**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DAS AL 31/12/2012

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL M$	PRESUP. VIGENTE M$	INGRESOS PERCIBIDOS M$	GRADO CUMP. %	PARTICIP. %
05		CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.033.599	4.894.144	5.062.542	103	93
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4.033.599	4.894.144	5.062.542	103	93
07		CXC INGRESOS DE OPERACIÓN	2.500	2.500	2.088	84	0
	02	VENTA DE SERVICIOS	2.500	2.500	2.088	84	0
08		CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	158.000	203.000	205.091	101	4
	01	RECUP. Y REEMB LICENCIAS MED.	150.000	195.000	197.696	101	4
	99	OTROS	8.000	8.000	7.395	92	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	65.000	172.329	172.329	100	3
		TOTAL	**4.259.099**	**5.271.973**	**5.442.050**	**103**	**100**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DAEM AL 31.12.2012

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL M$	PRESUP. VIGENTE M$	INGRESOS PERCIBIDOS M$	GRADO CUMP. %	PARTICIP. %
05		C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.017.362	6.970.814	7.201.265	103	92
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	5.017.362	6.970.814	7.201.265	103	92
08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	343.835	441.752	363.557	82	5
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	312.555	312.555	246.825	79	3
	99	OTROS	31.280	129.197	116.732	90	1
13		C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.000	111.617	110.109	99	1
15		SALDO INICIAL DE CAJA	0	150.890	150.891	100	2
		TOTAL	**5.362.197**	**7.675.073**	**7.825.822**	**102**	**100**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS MUNICIPAL AL 31/12/2012

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL M$	PRESUP. VIGENTE M$	GASTO REAL M$	GRADO CUMPLIM %	PARTICIP. %
21			C X P GASTOS EN PERSONAL	2.306.113	2.683.796	2.574.445	96	27
	01		PERSONAL DE PLANTA	1.419.581	1.425.330	1.352.231	95	14
	02		PERSONAL A CONTRATA	665.532	719.626	716.208	100	8
	03		OTRAS REMUNERACIONES	122.000	137.840	130.361	95	1
	04		OTRAS GASTOS EN PERSONAL	99.000	401.000	375.645	94	4
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.290.387	4.639.988	4.400.929	95	46
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	36.200	36.200	27.887	77	0
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	4.500	9.500	5.145	54	0
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	107.500	121.000	116.621	96	1
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	129.500	182.480	157.698	86	2
	05		SERVICIOS BÁSICOS	783.000	781.500	692.393	89	7
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	11.000	30.700	12.596	41	0
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	72.000	46.460	35.304	76	0
	08		SERVICIOS GENERALES	2.936.687	3.179.647	3.145.156	99	33
	09		ARRIENDOS	77.500	124.002	92.874	75	1
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	46.000	41.000	36.291	89	0
	11		SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	65.000	66.000	71.830	109	1
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.500	21.499	7.134	33	0
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	7.000	6.134	88	0
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	0	7.000	6.134	88	0
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.984.400	1.878.640	1.830.276	97	19
	01		AL SECTOR PRIVADO	161.000	155.240	115.025	74	1
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.823.400	1.723.400	1.715.251	100	18
		002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	8.000	8.000	4.287	54	0
		080	A LAS ASOCIACIONES	14.000	14.000	13.734	98	0
		090	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACIÓN	1.625.000	1.625.000	1.639.733	101	17
		092	AL FONDO COMÚN MUNICIPAL - MULTAS	40.000	40.000	28.263	71	0
		099	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	1.000	1.000	0	0	0
		100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	35.400	35.400	29.234	83	0
		101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	100.000	0	0		0
26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	21.000	21.000	5.603	27	0
	01		DEVOLUCIONES	15.000	15.000	3.589	24	0
	04		APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	6.000	6.000	2.014	34	0
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	25.600	114.609	44.473	39	0
	02		EDIFICIOS	0	67.000	16.000	24	0
	04		MOBILIARIO Y OTROS	2.000	12.000	2.122	18	0
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	10.000	10.000	3.795	38	0
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	8.000	17.009	15.910	94	0
	07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	5.600	5.600	5.554	99	0
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3.000	1.092	36	0
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	200.500	1.078.170	228.270	21	2
	02		PROYECTOS	200.500	1.078.170	228.270	21	2
		001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	500	500	375	75	0
		002	CONSULTORÍAS	0	153.306	32.482	21	0
		004	OBRAS CIVILES	200.000	924.364	195.413	21	2
34			C X P SERVICIO DE LA DEUDA	100.000	445.792	445.792	100	5
	07		DEUDA FLOTANTE	100.000	445.792	445.792	100	5
			TOTAL	**8.928.000**	**10.868.995**	**9.535.922**	**88**	**100**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DAS AL 31/12/2012

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIAL M$	PRESUP. VIGENTE M$	GASTO REAL M$	GRADO CUMP. %	% PARTICIP.
21			CXP GASTOS EN PERSONAL	3.483.149	4.153.740	3.967.408	96	84
	01		PERSONAL DE PLANTA	1.732.346	2.033.725	1.919.730	94	40
	02		PERSONAL A CONTRATA	1.487.519	1.704.031	1.644.761	97	35
	03		OTRAS REMUNERACIONES	263.284	415.984	402.917	97	8
22			BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO	740.950	855.192	760.603	89	16
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	1.710	1.708	100	0
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	0	5.600	4.803	86	0
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24.000	18.090	15.616	86	0
	04		MATERIAL DE USO O CONSUMO	454.900	534.942	509.009	95	11
	05		SERVICIOS BÁSICOS	124.275	124.275	84.793	68	2
	06		MANTENIMIENTO Y REPARAC.	5.600	19.200	17.529	91	0
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	6.500	13.000	9.576	74	0
	08		SERVICIOS GENERALES	74.336	74.336	66.363	89	1
	09		ARRIENDOS	11.880	17.580	13.724	78	0
	10		SERVICIOS FINANCIEROS	4.000	4.000	3.098	77	0
	11		SERVICIOS TECNICOS PROF.	23.939	27.939	19.884	71	0
	12		OTROS GASTOS BS. Y SS.MENOR	11.520	14.520	14.498	100	0
23			CXP PRESTACIONES DE SEG. SOC	15.000	15.000	163	1	0
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	15.000	15.000	163	1	0
26			CXP OTROS GASTOS CORRIENTES	0	2.500	2.500	100	0
	01		DEVOLUCIONES	0	0	0	0	0
	02		COMPENSACIONES POR DAÑOS	0	2.500	2.500	100	0
29			CXP ADQ. ACT.NO FINANCIEROS	15.000	238.200	10.910	5	0
	04		MOBILIARIOS Y OTROS	0	5.000	4.881	98	0
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	15.000	9.883	2.883	29	0
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	0	7.114	3.144	44	0
31			CXP INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	7.340	7.270	99	0
	01		PROYECTOS	0	0	0	0	0
		001	CONSULTORÍAS	0	7.340	7.270	99	0
	34		CXP SERVICIO DE LA DEUDA	5.000	0	0	0	0
		07	DEUDA FLOTANTE	5.000	0	0	0	0
			TOTAL	**4.259.099**	**5.271.972**	**4.748.854**	**90**	**100**

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DAEM AL 31.12.2012

SUBT	ITEM	DENOMINACIÓN	PRESUP. INICIA M$	PRESUP. VIGENTE M$	GASTO REAL M$	GRADO CUMPLIM. %	% PARTICIP.
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	4.768.127	6.072.251	5.860.066	97	81
	01	PERSONAL DE PLANTA	2.354.652	2.706.630	2.353.405	87	33
	02	PERSONAL A CONTRATA	1.097.504	1.806.245	1.837.712	102	25
	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.315.971	1.558.775	1.668.576	107	23
	04	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	0	600	373	62	0
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	458.123	743.601	569.453	77	8
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.730	19.854	12.829	65	0
02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.007	17.752	16.179	91	0
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.759	8.159	6.402	78	0
04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	122.227	235.367	183.409	78	3
	05	SERVICIOS BÁSICOS	175.536	199.159	172.079	86	2
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	55.555	104.202	61.933	59	1
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.815	13.615	6.063	45	0
	08	SERVICIOS GENERALES	27.690	39.314	26.512	67	0
	09	ARRIENDOS	7.825	37.825	39.092	103	1
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.500	11.300	3.405	30	0
	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	19.935	33.810	19.205	57	0
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	20.543	23.243	22.347	96	0
23		C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	30.000	605.573	588.064	97	8
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	30.000	605.573	588.064	97	8
24		C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000	9.124	5.441	60	0
	01	AL SECTOR PRIVADO	2.000	9.124	5.441	60	0
25		C X P INTEGROS AL FISCO	3.000	3.000	0	0	0
	01	IMPUESTOS	3.000	3.000	0	0	0
26		C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	4.500	15.166	11.749	77	0
	01	DEVOLUCIONES	4.500	8.824	5.405	61	0
	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	6.343	6.343	100	0
29		C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	40.645	110.568	72.532	66	1
	04	MOBILIARIO Y OTROS	9.645	58.739	36.537	62	1
	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	11.000	22.228	13.832	62	0
	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	20.000	24.800	20.141	81	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	4.800	2.022	42	0
31		C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.000	60.988	58.480	96	1
	02	PROYECTOS	1.000	60.988	58.480	96	1
34		C X P SERVICIO DE LA DEUDA	54.802	54.802	47.150	86	1
	07	DEUDA FLOTANTE	54.802	54.802	47.150	86	1
		TOTAL	**5.362.197**	**7.675.073**	**7.212.935**	**94**	**100**

GRÁFICO PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD - SALUD - EDUCACION

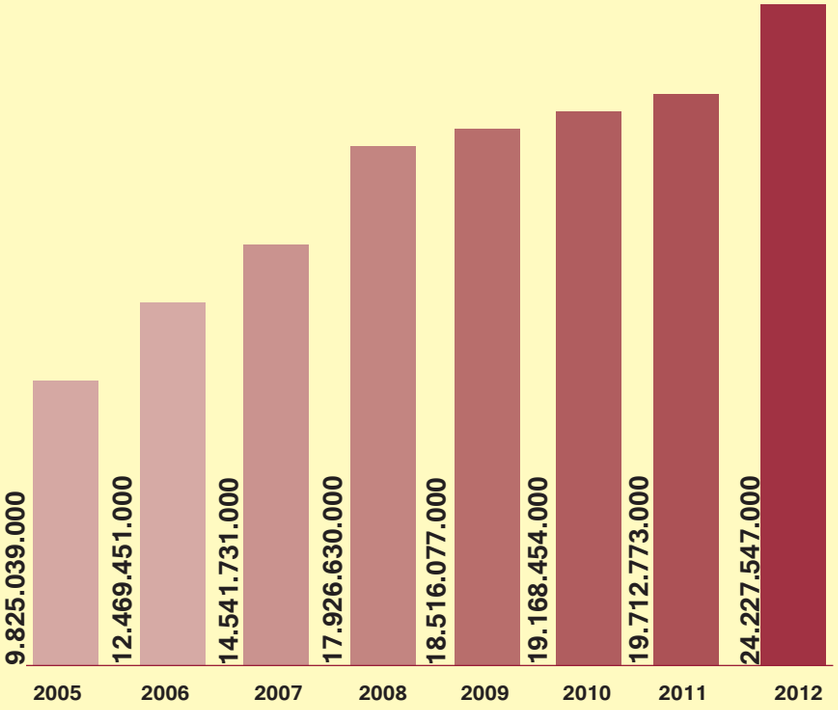

Monto en pesos del presupuesto administrado por la autoridad comunal incluyendo los servicios traspasados.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31.12.2012

ACTIVO

RECURSOS DISPONIBLES	
111 DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL	2.645.607.813
114 ANTICIPOS Y AMPLIACION DE FONDOS	145.162.421
116 AJUSTES DISPONIBLES	14.357.307
BIENES FINANCIEROS	
12101 DEUDORES	36.170.862
12106 DEUDORES POR RENDICION DE CUENTAS	1.990.950
12192 CUENTAS POR COBRAR INGRESOS PRESUPUESTARIOS	841.369.551
12401 DEUDORES DE INCIERTA REPUTACIÓN	168.204.757
BIENES DE USO	
14101 EDIFICACIONES	12.008.871
14102 MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	1
14103 INSTALACIONES	74.568.434
14104 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	31.336.731
14105 VEHICULOS	180.434.466
14106 MUEBLES Y ENSERES	164.808.601
14107 HERRAMIENTAS	5.280.727
14108 EQUIPOS COMPUTACION Y PERIFERICOS	59.984.636
14109 EQUIPOS DE COMUNICACIONES REDES INFORMATICAS	351.105
14201 TERRENOS	3.991.129
149 DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(302.850.161)
TOTAL ACTIVOS	**4.082.778.201**

Pasivo

DEUDA CORRIENTE	
21405 ADMINISTRACION DE FONDOS	573.493.824
21409 OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	165.453.083
21410 RETENCIONES PREVISIONALES	47.531.232
21411 RETENCIONES TRIBUTARIAS	18.510.387
21412 RETENCIONES VOLUNTARIAS	19.821.510
21601 DOCUMENTOS CADUCADOS	41.332.555
OTRAS DEUDAS	
22101 ACREEDORES	45.000
22102 FONDOS DE TERCEROS	4.000
22107 OBLIGAC. POR APORTES AL FDO. COMUN MUNICIPAL	43.737.016
22108 OBLIGAC. CON REGISTRO MULTAS DE TRANSITO	2.055.762
22109 OBLIGAC. POR RECAUDACIONES MULTAS Y OTRAS	59.514.629
22192 CUENTAS POR PAGAR GASTOS PRESUPUESTARIOS	497.056.889
PATRIMONIO	
31101 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.295.723.378
31102 RESULTADOS ACUMULADOS	441.030.600
31103 RESULTADO DEL EJERCICIO	877.468.336
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**4.082.778.201**

Principales Ingresos

Cada año el presupuesto municipal es alimentado, en condiciones de normal funcionamiento, por tres componentes: Ingresos Propios, Ingresos del Fondo Común Municipal e ingresos de terceros.
Dentro de los ingresos propios, destaca la gestión realizada principalmente por la dirección de tránsito y transporte público para la renovación de permisos de circulación vehicular, alcanzando el 2012 la cifra de **39.302** permisos. La más alta conseguida desde el inicio de la gestión, con una recaudación total de **$ 2.540.336.050(Dos mil quinientos cuarenta millones trescientos treinta y tres mil cincuenta pesos)**
El Fondo Común Municipal, definido como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos percibidos por los municipios del país, permite el adecuado funcionamiento y desarrollo de las municipalidades. El comportamiento en los ingresos percibidos desde el 2005 a la fecha es reflejo de la gestión de la administración de gobierno comunal, que permitió bajar de un 53% de dependencia el año 2005 a un 29% el 2012.
Como ingresos de terceros, es importante destacar que durante el año 2012 la Municipalidad de Hualpén recibió un premio a la gestión como **cuarto a nivel nacional y primer lugar regional** en transparencia, obteniendo recursos por **$308.000.000(trescientos ocho millones de pesos)**, los que están siendo invertidos en proyectos para el beneficio de la comuna.

Para el caso de la Dirección de Administración de Educación Municipal, el principal componente de los ingresos presupuestarios corresponde al ingreso percibido por subvenciones escolares de la subsecretaría de educación y de la junta nacional de jardines infantiles, las que en conjunto alcanzan al 92% del presupuesto 2012.

Por último la Dirección de Salud Municipal basa su funcionamiento en la transferencia de recursos realizada por el Servicio de Salud y otras entidades públicas, que en conjunto constituyeron el 93% del presupuesto 2012.

Principales Egresos

Una de las funciones principales de la Municipalidad es la administración, a través de la organización interna municipal descrita en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, de los recursos percibidos para avanzar en la entrega de una mejor calidad de vida para los habitantes del territorio comunal.
La estructura de inversión del presupuesto municipal percibido durante el año 2012 está marcada, como ha sido regla desde la creación de la comuna, por la inversión en servicios generales con un 33% que incluye la extracción de basura domiciliaria, mantención de áreas verdes y pago de la electricidad de alumbrado público, entre otros servicios. La inversión en personal constituye un 27% del presupuesto municipal, que permite el funcionamiento del aparato de administración comunal y el concejo municipal.

En el caso de la Dirección de Salud Municipal, el mayor ítem de inversión corresponde a personal, que alcanza al 84% del presupuesto y un 16% corresponde a bienes y servicios de consumo.

Por otra parte la Dirección de Administración de Educación Municipal concentra el 81% de su presupuesto en el ítem personal, además de un 8% en bienes y servicios de consumo.

Es importantísimo señalar que la gestión de la autoridad comunal ha permitido administrar de manera consciente, austera y responsable los recursos del presupuesto municipal y servicios traspasados, permitiendo destacarse por ser de las pocas comunas a nivel país que mantienen un equilibrio en los presupuestos anuales de salud y educación sin presentar déficit ni elevados aportes desde el presupuesto municipal.

Cumplimiento del plan de desarrollo comunal

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

Para el cumplimiento de sus funciones, la ley obliga a las municipalidades a construir tres instrumentos de planificación y gestión: Plan Comunal de desarrollo, Plan regulador comunal y Presupuesto municipal.
Una vez creados conforme a lo establecido en la ley orgánica constitucional de municipalidades 18.695, los gobiernos comunales deben enmarcar su actuar dentro de los lineamientos establecidos por los instrumentos creados.
Desde el Primer Plan de Desarrollo Comunal municipal, piloto a nivel país en aplicar la metodología participativa, el empuje, esfuerzo y esperanzas de la comunidad se pusieron al servicio de la creación en cojunto al equipo municipal, de los principales instrumentos de planificación.
Es así como tanto la actualización del PLADECO como el Plan Regulador Comunal, Plan Comunal del Deporte y cada uno de los programas, actividades y proyectos impulsados por el municipio ha tenido la participación activa de las fuerzas vivas de la comuna a través de sus organizaciones comunitarias , que suman más de 1.000 a la fecha.

Para este informe, el grado de cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo PLADECO de la municipalidad de Hualpén durante el año 2012, se presenta a través de los principales ítem de Planes, programas y proyectos, marcados transversalmente por la participación ciudadana:

Planes, en los que se incluye el estado del Plan Regulador Comunal y del Plan Comunal del Deporte, instrumentos que marcan los lineamientos para el desarrollo futuro de la ciudad.

Programas y actividades municipales, que permiten el trabajo directo con cada uno de los vecinos de nuestra ciduad, beneficiando el 2012 a más de 100.000 personas con una inversión de más de $600.000.000(Seiscientos millones de pesos).

Proyectos postulados, que dan cuenta del esfuerzo del equipo municipal liderado por la Alcaldesa para presentar a distintas fuentes de financiamiento externo al municipio la materialización de sueños para una mejor calidad de vida, destacando la presentación de obras de infraestructura en el área cultural y deportiva, además de continuar con la pavimentación de calles, mejoramiento de aceras y parques urbanos; postulados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional por un monto total de **más de 7.000 millones de pesos.**
Además se presentan los proyectos postulados al Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL y Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal con más de cuarenta proyectos y un monto de más de **1.900 millones de pesos.**

CLUB DE HUASOS
RAICES DE HUALPEN

Planes

A) PLAN REGULADOR COMUNAL

Previo al terremoto del 27 de febrero de 2012, el Plan Regulador Comunal se encontraba terminado y listo para iniciar su fase de aprobación con acuerdo del concejo municipal. Ocurrida la catástrofe, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y CONAMA acordaron no someter a trámite de aprobación ningún instrumento de planificación durante el año 2010. En forma paralela se iniciaron estudios de riesgos del borde costero de la U. del Bio-Bio y el Plan de Reconstrucción PRBC-18 del Gobierno Regional, los que concluyeron a principios y mediados del 2011, respectivamente. Ambos insumos arrojarían directrices que servirían para modificar y actualizar los planes reguladores de las comunas costeras.

Durante el año 2011 se aprobó la Ley 20.417 que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente, además de introducir modificaciones a la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, establececiendo que los instrumentos de planificación territorial (IPT's) deberán tramitarse en el sistema de evaluación ambiental, a través de "Evaluaciones Ambientales Estratégicas" (EAE), y no como Declaraciones de Impacto Ambiental. Además en mayo de 2012, la Contraloría General de la República publica el "Manual Práctico de Jurisprudencia Administrativa sobre planes reguladores, comunales, intercomunales y metropolitanos", comenzando una nueva fase de revisión de los Instrumentos de Planificación Territorial, en estricto apego con la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Con todo este marco de modificaciones normativas, el municipio acuerda con MINVU postular fondos para actualizar el plan regulador comunal, en las materias indicadas, antes de iniciar su fase de aprobación, por lo que en octubre del 2012, el MINVU licita el estudio de actualización del PRC, y lo adjudica un consultor que se encuentra desarrollando el estudio que culminará en el primer semestre del 2014, pudiendo iniciar la comuna el proceso de aprobación del Plan Regulador Comunal, que marcará los lineamientos de crecimiento y desarrollo de la ciudad por los próximos veinte años.

B) PLAN COMUNAL DEL DEPORTE

En una comuna con más de 1.000 organizaciones comunitarias donde destacan 79 clubes deportivos vigentes en el 2012, la autoridad comunal definió los lineamientos para desarrollar un PLACODE que permitiera, con la participación de los vecinos organizados, desarrollar los lineamientos que ayudaran a soñar el futuro deportivo de la comuna mirando a la actividad deportiva como una herramienta de integración familiar y vecinal donde participen niños, mujeres, trabajadores, jóvenes y adultos mayores, promoviendo y ordenando el desarrollo de actividades físicas y deportivas en la ciudad, dándole un carácter pluralista y popular llegando a todos los sectores.

Promover la práctica de actividades deportivas en los ámbitos formativos, recreativos y competitivos incentivando estilos de vida saludable como un hábito, es parte del principal objetivo del PLACODE desarrollado desde el año 2009 con masiva participación de la ciudadanía organizada a través de encuestas, consultas, talleres y focus group, que concluyeron en diciembre de 2012 con la presentación ante el honorable concejo municipal que, con su aprobación permitió la entrada en vigencia hasta el 2016, marcando la carta de navegación para el desarrollo de proyectos de infraestructura deportiva y gestión de actividades de formación, recreación y competencia.

Programas municipales

PROGRAMAS

TIPO DE APORTE	Nº BENEFICIARIOS	MONTO $
PROGRAMA APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS	80	9.794.400
PROGRAMA HABITABILIDAD SUBSISTEMA CHILE SOLIDARIO VÍNCULOS	84	15.444.324
RECREACIÓN CON UCAM DE HUALPÉN	900	390.000
CELEBRANDO AGOSTO CON LOS ADULTOS MAYORES	200	6.000.000
CELEBRANDO EL MES DEL ADULTO MAYOR EN HUALPÉN	200	5.000.000
PASE LOCOMOCIÓN COLECTIVA ADULTO MAYOR 2013	6.000	852.000
TOTAL	**7.464**	**37.480.724**

TIPO DE APORTE	Nº BENEFICIARIOS	MONTO
MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR	180	30.673.390
PROGRAMA 4-7	100	19.900.000
TALLERES DE EMPRENDIMIENTO FEMENINO	750	18.460.000
NAVIDAD 2012	46.500	32.770.000
CHILE CRECE CONTIGO	1.500	11.800.000
APADRINAMIENTO	5	3.301.600
TOTAL	**49.035**	**116.904.990**

CAPITAL SEMILLA EMPRESA SERCOTEC 2012	1	5.981.666
CAPITAL SEMILLA EMPRENDIMIENTO SERCOTEC 2012	1	2.000.000
CAPITAL SEMILLA EMPRESA JOVEN SERCOTEC 2012	6	30.000.000
CAPITAL SEMILLA EMPRENDIMIENTO JOVEN SERCOTEC 2012	10	18.267.054
CAPITAL SEMILLA ABEJA EMPRESA SERCOTEC 2012	2	5.561.092
CAPITAL SEMILLA ABEJA EMPRENDE SERCOTEC 2012	9	13.500.000
PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA FOSIS 2012	15	6.000.000
PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA - CHISOL FOSIS 2012	60	30.000.000
PROGRAMA YO TRABAJO CHISOL FOSIS 2012	20	9.000.000
PROGRAMA YO TRABAJO JOVEN MIXTO FOSIS 2012	50	6.750.000
PROGRAMA MUJERES EMPRENDEDORAS FOSIS 2012	18	24.782.400
PROGRAMA MUJERES DE INDUSTRIA PESQUERA FOSIS 2012	22	41.712.000
PROGRAMA BORDE COSTERO FOSIS 2012	84	147.000.000
TOTAL	**298**	**340.554.212**

ACTIVIDAD	Nº BENEFICIARIOS	INVERSIÓN $
PRE-ESTRENO DE LA PELÍCULA REGIONAL "EN LAS AFUERAS DE LA CIUDAD"	350	11.490.000
HUALPÉN RECIBE A CAMPEONES REGIONALES DE CUECA PADRE E HIJO Y LOS INVITA A CONOCER SUS BELLEZAS NATURALES Y CULTURALES EN VERANO 2012	500	725.000
LA MÚSICA RECORRE LOS BARRIOS DE HUALPÉN EN EL VERANO 2012	5.000	5.070.000
PRESENTACIÓN LIBRO DEL POETA OMAR LARA CON ILUSTRACIONES DE SEBASTIÁN BURGOS	50	100.000
TEATRO EN LOS BARRIOS	6.000	18.070.000
LA MÚSICA RECORRE LOS BARRIOS DE HUALPÉN EN EL MES DE ANIVERSARIO 2012	1.000	4.770.000
PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL MOTO CLUB ESKAPES KALIENTES DE HUALPÉN 2012	1.000	317.000
CONCIERTO EN LOS BARRIOS	3.000	2.745.000
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO EN TRES COLEGIOS MUNICIPALES	500	300.000
MUESTRA Y CIERRE DE ESCUELA DE CARNAVALES	2.000	600.000
MUESTRA ARQUEOLÓGICA DE LA UDEC EN EL MARCO DEL DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL	500	3.000.000
TALLERES DE GUITARRA, CORO Y FOLCLORE	1.000	3.848.400
EXPOSICIÓN PLÁSTICA DE LEONOR MEDINA	500	300.000
ESCUELA ARTÍSTICA DE HUALPÉN	4.000	5.000.000
TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN HUALPÉN 2012	500	720.000
AMPLIACIÓN TALLERES CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN HUALPÉN 2012	1.000	1.574.383
PRESENTACIÓN DEL LIBRO ESLABÓN PERDIDO DE REVEKO DE LA JARA	150	300.000
WETRIPANTU 2012	300	200.000
WITRAPURRATUIÑ TAIÑ DUNGUN (LEVANTEMOS NUESTRA FORMA DE HABLAR)	40	1.000.000
TALLERES PARA EL CARNAVAL DE LA INTEGRACIÓN CULTURAL	3.000	3.000.000
DIFUSIÓN DE LA PLATERÍA MAPUCHE EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, MEDIANTE UNA MUESTRA ITINERANTE E INTERACTIVA	200	976.680
INCORPORACIÓN Y RESCATE DEL CONOCIMIENTO MÉDICO TRADICIONAL EN TRATAMIENTO DE DE PODOLOGÍA	50	1.439.400
EXPOSICIÓN PLÁSTICA DE MARCO FLORES	500	300.000
CONFECCIÓN Y VENTA DE VESTIMENTA MAPUCHE TRADICIONAL	30	1.215.874
LIBRERÍA, BAZAR, CORDONERÍA Y PAQUETERÍA MILLARAY	10	1.369.832
CAMPEONATO EXTRA JÓVENES REGIONAL DEL BÍO BÍO 2012	1.000	500.000
DÍA NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA	200	200.000
PRESENTACIÓN TEATRAL EN EL MARCO DEL DÍA DEL NIÑO CON LA OBRA BRUNO	500	500.000
CAMPEONATO PROVINCIAL DE CUECA MINI INFANTIL Y JUNIOR EN HUALPÉN 2012	700	470.000
APOYO A DIVERSAS ORGANIZACIONES CULTURALES, SOCIALES Y RELIGIOSAS EN ACTIVIDADES CON EQUIPOS DE SONIDO	5.000	6.300.000
TALLERES DE ARTE INFANTIL EN COLEGIOS MUNICIPALES DE HUALPÉN	100	8.293.644
TALLERES COMUNALES ARTÍSTICOS DE DANZA, TEATRO Y CANTO	3.000	5.400.000
PRESENTACIÓN DEL LIBRO "CUENTOS PARA NO OLVIDAR" JUAN POLIZZI	80	200.000
EXPOSICIÓN AUTOS CLÁSICOS	3.000	1.000.000
HOMENAJE DEL CLUB DE LECTORES ELIANA GODOY GODOY AL CLUB FEDERICO GARCÍA LORCA	150	300.000
CAMPEONATO REGIONAL JUVENIL HUALPÉN 2012	1.200	600.000
FIESTA CHILENERA	10.000	10.000.000
PRESENTACIÓN DE LA BIG BAND DE CORONEL	300	300.000
ENCUENTRO ARTÍSTICO SOLIDARIO EN HUALPÉN 2012	2.000	2.110.000
CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE HUASOS MONTADOS COPA LENGA HUALPÉN 2012	3.000	520.000
LA NAVIDAD RECORRE EL ESPÍRITU DE LOS COLEGIOS Y BARRIOS DE HUALPÉN	1.000	650.000
EXPOSICIÓN PLÁSTICA CESFAM LA FLORESTA CONSUELO SAAVEDRA Y ROBERTO CÓRDOVA	500	150.000
TOTAL	**62.910**	**105.775.213**

Proyectos postulados

PROYECTOS POSTULADOS FINANCIAMIENTO SERVIU

MEJORAMIENTO DEL ENTORNO CAMBIO DE LUMINARIAS	FAMILIAS	MONTO $
JJVV ESPERANZA JOVEN LUMINARIAS	20	6.384.000
INDEPENDENCIA LUMINARIAS	29	9.256.800
JJVV DINAHUE LUMINARIAS	52	16.598.400
JJVV RENÉ SCHNEIDER LUMINARIAS	144	45.964.800
EL MIRADOR LUMINARIAS	12	3.830.400
TOTAL	**257**	**82.034.400**

MEJORAMIENTO VIVIENDA CAMBIO DE CUBIERTAS	FAMILIAS	MONTO $
JJVV JOSÉ MIGUEL CARRERA	17	22.480.800
J.J.V.V. SINERGIA TECHOS	24	31.737.600
JJVV 44-E POB. ESPAÑA CUBIERTAS	32	42.316.800
JUNTA DE VECINOS Nº 40 CUBIERTAS	14	18.513.600
POR UN TECHO MEJOR 7	21	27.770.400
JUNTA DE VECINOS ESPERANZA JOVEN	33	43.639.200
J.J.V.V. SINERGIA REJAS UNIDOS POR LA MISMA CAUSA	23	30.415.200
COMITÉ DINAHUE	18	23.803.200
ARMANDO ALARCON DEL CANTO	26	34.382.400
JJ.VV. A.A. DEL CANTO	19	25.125.600
TOTAL	**227**	**300.184.800**

MEJORAMIENTO VIVIENDA CONSTRUCCIÓN REJAS	FAMILIAS	MONTO $
SUEÑOS IDEALES	23	30.415.200
JJ.VV. VILLA FLORESTA 1	56	74.054.400
COMITÉ ESPERANZA NUEVA	1	17.191.200
JJ.VV. VILLA FLORESTA 2	39	51.573.600
JUNTA DE VECINOS Nº 40 REJAS	25	33.060.000
JUNTA DE VECINOS DINAHUE	31	40.994.400
POR UN TECHO MEJOR 8	16	21.158.400
INDEPENDENCIA REJAS	14	18.513.600
CRISPULO GANDARA	24	31.737.600
VILLA EL TRIANGULO REJAS	15	19.836.000
44-E POB. ESPAÑA REJAS	36	47.606.400
JJ.VV. COOPERATIVAS REJAS	23	30.415.200
JJ.VV. CERRO AMARILLO REJAS	18	23.803.200
TOTAL	**333**	**440.359.200**

MEJORAMIENTO VIVIENDA CAMBIO DE FACHADA	FAMILIA	MONTO $
COMITÉ ESPERANZA NUEVA	20	26.448.000
PARQUE CENTRAL FACHADA	26	34.382.400
VILLA EL TRIANGULO FACHADA	16	21.158.400
TOTAL	**62**	**81.988.800**

ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO	FAMILIAS	MONTO $
JJVV NUEVO AMANECER N 37	43	110.785.200
LOS JARDINES DE COLON	11	28.340.400
BLOCK 8116	1	28.340.400
TOTAL	**65**	**167.466.000**

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA

PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	FAMILIAS	MONTO $
LOS JILGUEROS PARQUE CENTRAL	99	135.660.000
CONDOMINIO LOS FLAMENCOS PARQUE CENTRAL	52	42.596.000
18 DE SEPTIEMBRE PASAJE UNO Y ESTAMBUL	45	65.000.000
18 DE SEPTIEMBRE PASAJE ROMA Y ESTAMBUL	44	65.550.000
POBLACIÓN DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE	41	62.000.000
TOTAL	**281**	**370.806.000**

PROGRAMA MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES

MEJORAMIENTO DE BIENES COMUNES Y ENTORNO	FAMILIAS	MONTO $
LOTE Nº2	63	116.348.400
BLOQUES 23-25-26	41	75.718.800
COMITÉ ADELANTO BLOCK 13 CURANILAHUE	14	25.855.200
TOTAL	**118**	**217.922.400**

FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES (FRIL)

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV Nº 44-F ANIBAL PINTO, HUALPÉN	49.957.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JOSÉ MIGUEL CARRERA	49.957.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL ADULTO MAYOR OCASO FELIZ	37.780.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TREHUACO, PARQUE RES. BIO BIO, HUALPÉN	49.913.000
MEJORAMIENTO MULTICANCHAS BREMEN Y PADRE HURTADO 3	49.852.000
CONSTRUCCION AREA VERDE ATENAS ENTRE GRECIA Y FINLANDIA	49.857.000
HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS CARTAGENA, HANNOVER Y FLORESTA 2	37.065.000
HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS PERLA DEL BIO BIO 3, ROMA, ÑIPAS Y TIRANA, HUALPEN	43.535.000
HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS MONACO, GRAN BRETAÑA 2, ALEMPARTE, PERLA DEL BIO BIO 1 Y RAMUNTCHO, HUALPÉN.	49.983.000
HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS CHONCHI, PERLA DEL BIO BIO 2, LOS ZORZALES, TREHUACO Y ESCUTARI, HUALPÉN.	49.974.000
CONSTRUCCION AREAS VERDES Y PAVIMENTOS PLAZA DEL AGUA, HUALPEN	49.801.000
CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL Nº55,PEÑUELAS 1, HUALPEN	32.000.000
REPARACION MULTICANCHAS PEÑUELAS 3, CABOA ROCA 2, FLORESTA 2 Y PATRICIO AYLWIN, HUALPEN	49.500.000
REPARACIONES MENORES EXTERIORES MENORES EN 7 SEDES SOCIALES, HUALPEN	49.727.000
HABILITACION ESPACIOS DEPORTIVOS Y AREAS VERDES EN PLAZAS MAX JARA Y GRANADA, HUALPEN	47.498.000
HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS TRUPAN, BELGICA, CALBUCO, FLANDES , BELGRADO Y PAILLACO	42.354.000
REPARACION Y TERMINACION MULTICANCHAS ESFUERZO UNIDO Y VILLA ACERO, HUALPEN	49.858.000
REPARACION MULTICANCHAS 18 DE SEPTIEMBRE, CABOA ROCA 1, PARQUE RES. BIO BIO Y PRES. BULNES, HUALPEN	49.800.000
CONSTRUCICON SEDE SOCIAL MARSELLA, HUALPEN	49.753.000
CONSTRUCCION AREA VERDE PASAJE PALERMO	29.960.000
JUEGO ESCULTORICO GRECIA - ALEMANIA, HUALPEN.	44.775.000
JUEGO ESCULTORICO GRECIA - RECONQUISTA, HUALPEN.	45.359.000
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y CIERRE PERIMETRAL PASAJE BERLIN - ROSTOCK, POBLACION PEÑUELAS 1, HUALPEN	49.251.000
TOTAL	**1.057.509.000**

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $
CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA, HUALPEN	1.517.472.000
MEJORAMIENTO ACERAS 3 CALLES DIVERSOS SECTORES, HUALPEN	550.386.000
MEJORAMIENTO ACERAS 4 CALLES DIVERSOS SECTORES, HUALPEN	721.916.000
MEJORAMIENTO ACERAS 5 CALLES DIVERSOS SECTORES, HUALPEN	823.622.000
CONSTRUCCION CENTRO POLIDEPORTIVO, HUALPEN (DISEÑO)	271.380.000
MEJORAMIENTO ESTADIO LAS GOLONDRINAS (DISEÑO)	63.656.000
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACION CALLE POTSDAM ENTRE SANTIVAN Y BREMEN	719.979.000
MEJORAMIENTO AVENIDA RECONQUISTA ENTRE POTSDAM Y PRICE, HUALPEN	226.463.000
CONSTRUCCIÓN BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, HUALPEN (DISEÑO)	41.652.000
CONSTRUCCION PARQUE URBANO PATRIA VIEJA, HUALPÉN	1.033.217.000
CONSTRUCCION GIMNASIO TALLER SECTOR HUMEDALES, HUALPEN	970.882.000
CONSTRUCCION GIMNASIO LAS GOLONDRINAS, HUALPEN (DISEÑO)	60.326.000
HABILITACION PASEO MARSELLA, HUALPEN (DISEÑO)	18.025.000
CONSTRUCCIÓN CENTRO DE DEPORTES NÁUTICOS	137.028.000
TOTAL	**7.156.004.000**

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL(PMU)

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $
PINTURAS Y CERÁMICOS DE SALAS COMUNES Y CAMBIO DE PUERTAS Y VENTANAS EN SALA DE CLASES LICEO SIMON BOLIVAR.	48.188.000
PLAZA SEGURA, CONSTRUCCIÓN PLAZA ARTURO PRAT, HUALPÉN	33.326.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE YUGOSLAVIA Y CALLE SUIZA, HUALPÉN	38.047.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE ALEMANIA Y CALLE BULGARIA, SECTOR CERRO AMARILLO, HUALPÉN	42.649.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE PATRIA VIEJA Y CALLE GRECIA, HUALPÉN	37.987.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA CURANILAHUE, ENTRE AVENIDA COLÓN Y AVENIDA RECONQUISTA, HUALPÉN	42.649.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE FINLANDIA Y ALREDEDORES, HUALPÉN	28.664.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE RAMUNTCHO, HUALPÉN	33.445.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA LOS COPIHUES Y AVENIDA POTSDAM, HUALPÉN	37.987.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA GRAN BRETAÑA Y CALLE OCEANO ATLÁNTICO Y ALREDEDORES, HUALPÉN	42.649.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA GRAN BRETAÑA Y CALLE OCEANO PACÍFICO, HUALPÉN	42.649.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE POTSDAM, POBLACIÓN FLORESTA 3, HUALPÉN	33.445.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE MÓNACO Y AVENIDA LAS GOLONDRINAS, HUALPÉN	37.987.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN CALLE GIBRALTAR Y CALLE FINLANDIA, HUALPÉN	42.649.000
ILUMINACIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA GRAN BRETAÑA, HUALPÉN	42.649.000
CONSTRUCCIÓN DE BAHÍAS DE PARADEROS PARA LOCOMOCIÓN COLECTIVA, CALLE DE SERVICIO SUPERMERCADO LÍDER.	49.757.000
HABILITACIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS CHONCHI, TREHUACO, BICENTENARIO, HUNGRÍA Y ESCUTARI.	49.974.000
HABILITACIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS MONACO, GRAN BRETAÑA 2, ALEMPARTE, BAQUEDANO Y RAMUNTCHO	49.983.000
HABILITACIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS PERLA DEL BIO BIO, ROMA, ÑIPAS, TIRANA Y ARTURO PRAT.	49.941.000
HABILITACIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS EN PLAZAS CARTAGENA, HANNOVER, VILLA HUALPÉN, VILLA ACERO Y SAJONIA	47.290.000
TOTAL	**866.915.000**

ARENA-RIPIO-CEMENTO
LADRILLOS-PILARES-CADENAS

Inversión proyectos en ejecución y terminados

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

Durante el año 2012 y continuando los lineamientos planteados por la Alcaldesa, los equipos municipales concentraron su esfuerzo para materializar físicamente los recursos traídos a la comuna que permiten concretar los anhelos de progreso, desarrollo y calidad de vida de nuestros vecinos.

Para ello se desarrollaron los procesos administrativos de licitación pública necesarios para efectuar los contratos de construcción de cada una de las iniciativas a materializar durante el 2012.

PROYECTOS TERMINADOS - 2012

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE PATRIA VIEJA, HUALPÉN	105.000.000	FNDR
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTOS CALLE SANTIVÁN ENTRE LOS COPIHUES Y POTSDAM, HUALPÉN	65.141.000	FNDR
MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ATENAS, HUALPÉN	73.500.000	FNDR
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS, HUALPÉN	6.000.000	FNDR
TOTAL	**249.641.000**	
CONSTRUCCIÓN OBRA GRUESA Y TERMINACIONES PILETA PLAZA DEL AGUA	49.663.000	FRIL
CONSTRUCCIÓN LOSA CENTRAL PLAZA DEL AGUA	49.184.000	FRIL
TOTAL	**98.847.000**	
ADECUACIÓN POST-TERREMOTO ESCUELA MODULAR CRISTOBAL COLÓN E- 478	37.353.000	MINEDUC
RECONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL COLEGIO LUCILA GODOY ALCAYAGA	7.352.000	MINEDUC
RECONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL C.E.I.A., HUALPÉN	9.445.000	MINEDUC
TOTAL	**54.150.000**	
CONTRATACIÓN DISEÑO DE INGENIERÍA AVDA. LOS COPIHUES, POTSDAM Y RECONQUISTA, HUALPÉN	4.875.000	FONDO MUNICIPAL
ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS DIVERSOS SECTORES, HUALPÉN	4.761.000	FONDO MUNICIPAL
CONSTRUCCIÓN CPC PATRICIO AYLWIN (REPARACIONES FINANCIADAS CON GARANTIAS)	4.668.000	FRIL
TOTAL	**14.304.000**	

PROYECTOS EN EJECUCIÓN - 2012

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO CALLE GRECIA	672.916.000	FNDR
REPARACION POST TERREMOTO CENTRO COMUNITARIO, HUALPEN	687.182.000	FNDR
TOTAL	**1.360.098.000**	
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJ.VV. Nº56, PARQUE RESIDENCIAL FLORESTA II, HUALPEN.	49.757.000	FRIL
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON GRADERÍAS FRANCFORT ESQUINA LAS PALMAS	48.183.000	FRIL
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL FLORESTA GRAN BRETAÑA II, HUALPÉN	49.998.000	FRIL
CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE LOS GORRIONES ESQUINA LAS TORCAZAS, PARQUE CENTRAL, HUALPÉN	33.071.000	FRIL
TOTAL	**181.009.000**	
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE PATRIA VIEJA Y CALLE GRECIA	34.209.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE ALEMANIA Y CALLE BULGARIA, SECTOR CERRO AMARILLO	34.209.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE YUGOSLAVIA Y CALLE SUIZA	34.209.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE GIBRALTAR Y CALLE FINLANDIA	39.434.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE MÓNACO Y AV. LAS GOLONDRINAS	34.209.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN AV. GRAN BRETAÑA Y CALLE OCÉANO PACÍFICO	39.621.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN AV. LOS COPIHUES Y AV. POTSDAM	34.396.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA GRAN BRETAÑA, ENTRE CALLE GRECIA Y CALLE POTSDAM	29.774.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE POTSDAM, POBLACIÓN FLORESTA 3	29.774.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA GRAN BRETAÑA	39.434.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE OCÉANO ATLÁNTICO Y ALREDEDORES	24.995.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE RAMUNTCHO	29.547.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE FINLANDIA Y ALREDEDORES	30.564.000	PMU
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN AV. CURANILAHUE, ENTRE AV. COLÓN Y AV. LA RECONQUISTA	39.434.000	PMU
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PERLA DEL BIO-BÍO, HUALPÉN.	49.001.000	PMU
TOTAL	**522.810.000**	
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA LA COMUNA DE HUALPÉN	34.125.000	SUBDERE
PLAN REGIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS PARA LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO	84.800.000	SUBDERE
REPARACIÓN DE VENTANAS LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA, HUALPÉN	166.707.000	MINEDUC
TOTAL	**166.707.000**	
AMPLIACIÓN CESFAM HUALPENCILLO-DROGUERÍA	94.173.000	FONDO MUNICIPAL
AMPLIACIÓN BOX ODONTOLÓGICO Y COMEDOR DEL PERSONAL CECOSF LLAFKELÉN	42.600.000	FONDO MUNICIPAL
AMPLIACIÓN BOX ODONTOLÓGICO Y COMEDOR DEL PERSONAL CECOSF RENÉ SCHNEIDER	42.600.000	FONDO MUNICIPAL
AMPLIACIÓN SALA C.C.R CESFAM LA FLORESTA	41.000.000	FONDO MUNICIPAL
REPARACIÓN MULTICANCHAS DIVERSOS SECTORES	20.000.000	FONDO MUNICIPAL
TOTAL	**240.373.000**	

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2012 FINANCIAMIENTO SERVIU

PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR PPPF

MEJORAMIENTO DEL ENTORNO CAMBIO DE LUMINARIAS	FAMILIAS	MONTO $
JJ.VV. AURORA DE CHILE	29	9.256.800
JJ.VV. CRÍSPULO GÁNDARA	60	19.152.000
JJ.VV. GUARDIA MARINA	24	7.660.800
JJ.VV. RENÉ SCHNEIDER	13	4.149.600
JJ.VV. JOSÉ MIGUEL CARRERA	96	30.643.200
JJ.VV. VILLA EL TRIÁNGULO	35	11.172.000
TOTAL	**257**	**82.034.400**

MEJORAMIENTO VIVIENDA CAMBIO DE CUBIERTAS	FAMILIAS	MONTO $
BLOCK 3345 LA FAMILIA EMERGENTE	10	12.540.000
INDUGAS COOPERATIVAS EMERGENTE	19	23.826.000
JJ.VV. PARQUE CENTRAL	2	26.448.000
JJ.VV. MANUEL MONTT	16	21.158.400
JJ.VV. RENÉ SCHNEIDER	19	25.125.600
JJ.VV. VILLA HUALPÉN	21	27.770.400
JJ.VV. COOPERATIVAS	25	33.060.000
COMITÉ VILLA LAS AMÉRICAS	19	25.125.600
COMITÉ POR UN TECHO MEJOR	36	47.606.400
COMITÉ POR UN TECHO MEJOR	6	23.803.200
JJ.VV. TREHUACO EMERGENTE	19	25.125.600
TOTAL	**192**	**291.589.200**

MEJORAMIENTO VIVIENDA CONSTRUCCIÓN REJAS	FAMILIAS	MONTO $
COMITÉ LOS PRADOS	23	30.415.200
JUNTA DE VECINOS GUARDIA MARINA	55	72.732.000
COMITÉ VIDA MEJOR	18	23.803.200
JUNTA DE VECINOS VILLA FLORESTA	16	21.158.400
COMITÉ NUEVA ESPERANZA	19	25.125.600
JUNTA DE VECINOS VILLA HUALPÉN	21	27.770.400
TOTAL	**152**	**201.004.800**

MEJORAMIENTO VIVIENDA CAMBIO DE PISOS	FAMILIAS	MONTO $
COMITÉ LOS PRADOS	15	19.836.000
TOTAL	**15**	**19.836.000**

ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO	FAMILIAS	MONTO $
LOS JARDINES DE BLOCK GRECIA	10	25.764.000
TOTAL	**10**	**25.764.000**

PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	FAMILIAS	MONTO $
CONDOMINIO LAS PALOMAS INTERIOR	40	30.139 425
PASAJE J. DAVILA (COLON)	25	24.750.000
PASAJE PILOTO (COLON)	26	18.000.000
VALENCIA CADIZ BARCELONA	36	59.697.225
PASAJES VILLA MAITEN (COLON)	22	11.119.725
PASAJE DE SERVICIO IRLANDA	18	27.582.300
CALLE ESCOCIA Y BUCAREST	48	107.707.500
TOTAL	**215**	**278.996.175**

NICA

Resumen de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

Durante el año 2012 la Contraloría Regional fiscalizó encarecidamente al municipio, evacuando sendos informes cuyo contenido esencial se informa en el presente capítulo de este documento. Sin embargo podemos decir que luego de la acuciosa inspección realizada, hemos respondido satisfactoriamente a los requerimientos del órgano revisor, entregando información en forma oportuna de manera de facilitar la labor fiscalizadora.

En paralelo, podemos informar con orgullo que fruto del trabajo responsable y acucioso del equipo municipal, la ciudad de Hualpén fue informada en agosto de 2012 de la obtención de un bono de gestión de $308.000.000 (trescientos ocho millones de pesos) producto del cuarto lugar nacional y primero regional en transparencia. Este premio comenzó a ser materializado en obras para el beneficio de la comunidad como la instalación de máquinas de ejercicio en espacios públicos y la construcción de áreas verdes.

INFORME FINAL Nº IE-29 18 DE MAYO DE 2012, SOBRE INVESTIGACIÓN ESPECIAL RELACIONADA CON EL MEJORAMIENTO DE CONDOMINIOS SOCIALES EN LA COMUNA DE HUALPÉN

Antecedentes

El trabajo tuvo como finalidad investigar lo denunciado por el recurrente, sobre la postulación, adjudicación, y ejecución de la reparación de blocks de departamentos en la comuna de Hualpén beneficiados con el programa señalado, financiado con recursos aportados por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la región del Bio Bio, la Municipalidad y los copropietarios de los condominios postulados.

Principales observaciones:

Instruir a quien corresponda para que a futuro, los actos administrativos efectuados por la Municipalidad de Hualpén, sean sancionados mediante los Decretos Alcaldicios correspondientes, de acuerdo a lo establecidos en los artículos 3º y5º de la Ley 19.880.

Que en lo sucesivo se dé estricto cumplimiento a lo establecido en las bases administrativas que regirán los futuros contratos, ya que en la especie la póliza de garantía de responsabilidad civil tomada por el contratista, no cubrió todo el periodo ofertado para la ejecución, infringiendo con ello el artículo 23 de las bases administrativas especiales.

Respecto a los aportes entregados por los beneficiarios a la Municipalidad, estos deben ser transferidos a SERVIU Región del Bío-Bío, conforme lo establece la cláusula cuarta del convenio mandato suscrito entre las partes.

SERVIU, Región del Bío-Bío deberá reintegrar a la municipalidad de Hualpén la suma de $42.552.676, generada por la modificación del convenio, aprobada por la resolución exenta Nº 1.882 de 2 de mayo de 2011.

INFORME FINAL Nº IE-17 DE 2012, RELATIVO A DENUNCIA DE CONCEJAL, SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN.

Antecedentes

El trabajo efectuado tuvo como finalidad investigar la denuncia, relacionada con presuntas irregularidades en el proceso de licitación del área eléctrica; adjudicación de obras de construcción de sedes vecinales, cierres perimetrales de escuelas y otras reparaciones; declaración de intereses y de patrimonio del alcalde de la comuna; falta de implementación y pago del sistema de asignación de mejoramiento de la gestión municipal establecido en la ley Nº 19.803 y sus modificaciones; falta de calificación del personal municipal; distribución de horas extraordinarias; adjudicación de la empresa Siglo Verde en la construcción de áreas verdes; construcción parcial de la sede Club Deportivo Milán; informes trimestrales municipales; prórrogas del contrato de mantención, reposición y riego de las áreas verdes suscrito con la empresa Preserva Ltda.; incumplimiento al artículo 87 de la ley Nº18.695 y comisión de servicio del Alcalde a México y Suiza.

Principales observaciones:

Sobre las construcciones de los Parques Urbanos Bélgica, Bremen y Cañete, letra c) referida a que el cuadro de la oferta publicado en Portal de mercado publico presentaba errores, por lo que ese municipio deberá dar inicio a un sumario administrativo con el fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas ante lo acontecido.

Sistema de asignación de mejoramiento de la gestión establecido en la ley Nº 19.803, de 2002 y sus modificaciones, con el numeral 5.1.2, sobre incumplimiento a las disposiciones contenidas en el reglamento de incentivo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal letra c) referida a que el 7 de septiembre de 2011, el concejo municipal aprobó el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011, vulnerando con ello lo establecido en el artículo 5º del Reglamento de incentivo del PMG, disposición que estipula que dicho programa deberá ser aprobado por su cuerpo colegiado antes del 15 de diciembre de cada año y que el inciso tercero del señalado artículo, establece que el periodo de ejecución de programa antes mencionado y de los objetivos y metas que en el se establezcan, corresponderá al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año siguiente al de su formulación, esta Contraloría Regional ha determinado que por cuanto la Municipalidad de Hualpén no aprobó el programa de mejoramiento de la gestión, ellas no pudieron alcanzarse, ni tampoco determinase su grado de cumplimiento, para los efectos de enterrar los porcentajes que por ese concepto ordena la normativa.

INFORME FINAL Nº69/12 SOBRE AUDITORÍA Y EXAMEN DE CUENTAS A LAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y GASTOS EJECUTADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN

Antecedentes

La auditoría tuvo por finalidad determinar la existencia de transferencias corrientes y gastos efectuados en el período precitado, con el objeto de verificar el cumplimiento de lo establecido en la ley Nº 19.886 sobre base de contratos administrativos de Suministro y de prestación de Servicios y su reglamento; ley Nº18.695, orgánica constitucional de Municipalidades; el decreto Nº 854 de 2004, del Ministerio de Hacienda, sobre Clasificaciones Presupuestarias; las instrucciones impartidas sobre las elecciones municipales del presente año, contenidas en el Oficio Nº 15.000 de 2012, de este Organismo Superior de Control; el decreto Ley Nº 799 de 1974, sobre Uso y Circulación de vehículos estatales y la circular CGR Nº 35.593, que imparte instrucciones al respecto.

Principales observaciones:

Aspectos de control interno, sobre facturas no ingresadas por oficinas de partes, pagos en exceso de cometidos funcionarios; en cuanto a subvenciones no rendidas oportunamente año 2010 y 2011 entre otras materias
Otras materias relativas a falta de catastro de bienes inmuebles municipales, y lo referente a contrato de comodato inmueble Chaitén 8070 Hualpén, con plazo vencido y la no acreditación de valores pagados en contrato de arrendamiento inmueble de calle Colón Nº 7948 de la comuna de Hualpén.

INFORME FINAL DE OBSERVACIONES Nº IE-25 DE 2012, SOBRE INVESTIGACIÓN ESPECIAL RELATIVA A LA EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS EN LA COMUNA DE HUALPÉN

Antecedentes

El trabajo efectuado tuvo como finalidad verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la operación de las empresas que extraen áridos desde el Río Bío Bío, desde el punto de vista del cumplimiento de la normativa, incluida la ambiental, como también del otorgamiento de los correspondientes permisos.

Principales observaciones:

Se mantienen las observaciones contenidas sobre situación actual de las empresas areneras.
Aspectos Financieros, deudas por derechos de extracción de áridos, mantenidas por diversas empresas areneras.
Sobre el particular, la Municipalidad de Hualpén instruirá una investigación sumaria para determinar las eventuales responsabilidades funcionarias en la materia, por lo que, se deberá remitir el correspondiente decreto alcaldicio que ordena dicha investigación.

Se mantiene las observaciones sobre situación actual de las empresas areneras, permisos de extracción referente a que las empresas la desarrollan sin contar con los respectivos permisos; extracción de áridos, sobre la cantidad de metros cúbicos extraídos por las empresas durante los años 2010 y 2011.

INFORME INVESTIGACIÓN ESPECIAL Nº IE 24/2012 DE FECHA 10 DE AGOSTO 2012.

Antecedentes

Contiene los resultados de una auditoría efectuada en la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío-Bío, donde la Municipalidad de Hualpén ejerció la administración durante el período diciembre de 2008 a septiembre 2011.

Principales observaciones:

En relación con la objeción referida a la contratación de prestación de servicios de don Ricardo Parra Ortiz, como asesor de la Comisión Técnica-Jurídica de esa asociación, durante el período que desarrollaba funciones de Director de Control de la Municipalidad de Hualpén, por lo cual le afectan las normas de probidad administrativa, se estará al resultado del término del sumario iniciado en su contra por ese municipio. Sin perjuicio de que dicho gasto deberá ser restituido, en atención a que la Municipalidad de Hualpén informa que pagó horas extraordinarias a fin de que se realizara tal tarea. En caso contrario se dará inicio al reparo correspondiente.

En relación con la observación consignada en el Nº 2.2 acerca de las adquisiciones realizadas en forma directa, sin haber hecho cotizaciones abiertas, corresponde que esa asociación, a futuro, se ajuste a la normativa legal vigente, a objeto de otorgar la debida transparencia de los actos administrativos relativos a las adquisiciones.

Sobre la situación de morosidad que presentan algunos municipios, debido a la falta de pago de las cuotas, corresponde que se les exija su cumplimiento, sin perjuicio de estudiar la posibilidad de poner término a su condición de asociado, de acuerdo a lo establecido en los estatutos.

Convenios celebrados con otras instituciones públicas y privadas

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

Año a año la administración comunal liderada por su máxima autoridad, desarrolla alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas siempre orientadas al beneficio de los habitantes del territorio comunal. Estas alianzas se formalizan a través de la firma de convenios que se convierten en el marco normativo delimitando acciones y responsabilidades de ambas partes.

Destacan el 2012 la entrega de subvenciones, que con presupuesto municipal permiten a las organizaciones comunitarias, eje de la participación ciudadana, funcionar durante el año y realizar actividades para los vecinos de su comunidad.

Instituciones como el Gobierno Regional del Bío-Bío, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Banco Estado y otros suscribieron durante el año 2012 convenios que permitieron la ejecución de proyectos como la reparación del centro comunitario por más de **690 millones de pesos**, la reparación de las ventanas de la escuela Lucila Godoy por **166 millones de pesos**, o los catorce convenios que permiten la construcción de 95 paraderos de locomoción colectiva en diversos sectores de la ciudad por más de **480 millones de pesos**, son ejemplos del trabajo de los equipos municipales en beneficio de la ciudad. Además convenios como el ejecutado con el Ministerio de Desarrollo Social para la aplicación de la actualización de la Ficha de Protección Social(FPS), permite a nuestros vecinos acceder a los beneficios estatales.

Las empresas privadas también construyen alianzas con el municipio, permitiendo la realización de actividades masivas que permiten acercar actos culturales a la comunidad.

El trabajo en alianza con los Ministerios de Salud y Educación permiten el correcto funcionamiento de los servicios traspasados, brindando atención a pacientes y alumnos de la comuna.

A continuación se presenta el detalle de los convenios firmados durante el año 2012.

CHURROS
CHURROS
PAPAS

CONVENIOS - 2012

GOBIERNO REGIONAL REGION DEL BIOBIO

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA CON GRADERÍAS, FRANCFORT ESQUINA LAS PALMAS	49.520.000
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VALLE SANTA MARÍA, PARQUE CENTRAL	49.958.000
CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB SOCIAL Y CULTURAL VILLA PALITO	49.758.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO LAN C	49.957.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJ.VV. Nº 56 PARQUE RESIDENCIAL FLORESTA II	49.757.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJ.VV. Nº 41, ALBORADA	49.957.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO AMÉRICO VESPUCIO	48.580.000
CONSTRUCCIÓN OBRA CLUB DEPORTIVO ESTRELLA, HUALPÉN	49.753.000
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA ACCESO CARABINEROS DE CHILE	49.770.000
REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN POST-TERREMOTO CENTRO COMUNITARIO	692.208.000
JUEGO ESCULTÓRICO GRECIA - GRAN BRETAÑA	47.508.000
FORMACIÓN DE COMITES VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS 4 CUADRANTES DE HUALPÉN, COMO HERRAMIENTA VÁLIDA PARA FORTALECER LA RESPONSABILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y DISMINUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE TEMOR	15.000.000
TOTAL	**1.201.726.000**

MINISTERIO DE EDUCACION

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $
ADECUACIÓN POST TERREMOTO ESCUELA MODULAR CRISTOBAL COLÓN E-478	39.910.000
RECONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL C.E.I.A.	11.979.000
REPARACIÓN DE VENTANAS LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	166.707.000
TOTAL	**218.596.000**

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO $
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL PERLA DEL BÍO-BÍO	49.520.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE PATRIA VIEJA Y CALLE GRECIA	34.296.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE ALEMANIA Y CALLE BULGARIA, SECTOR CERRO AMARILLO	34.296.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE YUGOSLAVIA Y CALLE SUIZA	34.591.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE GIBRALTAR Y CALLE FINLANDIA	39.682.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE MÓNACO Y AV. LAS GOLONDRINAS	34.591.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN AV. GRAN BRETAÑA Y CALLE OCÉANO PACÍFICO	40.134.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN AV. LOS COPIHUES Y AV. POTSDAM	34.595.000
REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA GRAN BRETAÑA, ENTRE GRECIA Y POTSDAM	30.120.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE POTSDAM, POBLACIÓN FLORESTA 3	30.289.000
REPOSICIÓN REFUGIOS PEATONALES EN AVENIDA GRAN BRETAÑA	40.134.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE OCÉANO ATLÁNTICO Y ALREDEDORES	25.583.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE RAMUNTCHO	30.252.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN CALLE FINLANDIA Y ALREDEDORES	34.559.000
REPOSICIÓN REFUGIO PEATONAL EN AV. CURANILAHUE, ENTRE AV. COLÓN Y AV. LA RECONQUISTA	39.682.000
TOTAL	**532.324.000**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : SUBVENCION MUNICIPAL	MONTO $
CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA ALBORADA	958.783
ORGANIZACIÓN DE AMIGOS SUPERACIÓN, INTEGRACIÓN Y SERVICIOS OASIS	1.000.000
ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE FÚTBOL HUALPENCILLO	3.460.000
CENTRO SOCIAL COMEDOR TERESA DE CALCUTA DE HUALPÉN	1.500.000
JUNTA DE VECINOS Nº 59 PARQUE CENTRAL	1.000.000
CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO LOBOS DEL SUR	500.000
CLUB REHABILITADOR DE ALCOHÓLICOS LA NUEVA ESTRELLA	900.000
COMITÉ LOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR HUALPENCILLO	300.000
COMITÉ LOCAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD VIDA CHILE DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR TALCAHUANO SUR	300.000
CUERPO DE BOMBEROS DE HUALPÉN	8.500.000
CLUB DE ADULTOS MAYORES CONFIANZA Y AMISTAD	600.000
ASOCIACIÓN AMATEUR DE FÚTBOL HUALPÉN	3.500.000
CLUB DE ADULTOS MAYORES LOS JAZMINES	500.000
CLUB DE ADULTOS MAYORES AMIGOS DE HUALPÉN	500.000
AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES SECTOR VILLA ACERO	2.040.000
CONJUNTO FOLCLÓRICO TIERRA DE HUALPÉN	1.400.000
CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DE SUPERACIÓN LA ESPERANZA	$900.000
CLUB DE ADULTOS MAYORES ILUSIÓN DE VIVIR	1.300.000
UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE HUALPÉN	1.200.000
CLUB DE ADULTOS MAYORES REMINISCENCIAS	1.400.000
AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES HUALPÉN	1.600.000
CLUB DE ADULTOS MAYORES RAYITO DE SOL	265.010
CLUB DE ADULTOS MAYORES NUEVA VIDA	1.800.000
CLUB DEPORTIVO LA ESTRELLA	500.000
ASOCIACIÓN DE RAYUELA HUALPEN	1.440.000
CLUB DEPORTIVO SOCIAL RECREATIVO LOS CHICOS MALOS	$500.000
AGRUPACIÓN DE PADRES POR LA CUECA	1.000.000
CLUB DEPORTIVO MILÁN DE HUALPENCILLO	1.000.000
AGRUPACIÓN DE ADULTOS MAYORES HUALPEN	500.000
CUERPO DE BOMBEROS DE HUALPEN	4.000.000
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS VIAJEROS DE HUALPEN	300.000
JUNTA DE VECINOS Nº 44-F CRÍSPULO GANDARA II	300.000
ORGANIZACIÓN DE AMIGOS SUPERACIÓN, INTEGRACIÓN Y SERVICIOS OASIS	500.000
CLUB DEPORTIVO LOS HALCONES	1.000.000
	TOTAL 47.263.793

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : FNDR	MONTO $
TRANSFERENCIA DE BIENES ADQUIRIDOS CON RECURSOS DEL FNDR, ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO-BÍO (9 CAMIONES Y 255 CONTENEDORES NUEVOS)	SIN MONTO
TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBVENCIÓN CULTURAL FNDR, PROYECTO ESCUELA ARTÍSTICA DE HUALPÉN, GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO-BÍO	5.000.000
TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE CULTURA ENTRE GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO	8.293.644
TRANSFERENCIA DE RECURSOS, SUBVENCIÓN DEPORTIVA FNDR 2012 ENTRE GOBIERNO REGIONAL	8.655.000
TOTAL	**21.948.644**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : EMPRESA PRIVADA	MONTO $
CUMBRE S.A.POR PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2012, QUE CONCEDE EL USO GRATUITO EN CALIDAD DE COMODATO, DE UN ESPACIO FÍSICO EN CALLE COLÓN Nº 8961	SIN MONTO.
COLABORACIÓN ENTRE EMPRESA CATTO PRODUCCIONES (REALIZAR PRESENTACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL CANTANTE INTERNACIONAL SALVATORE ADAMO)	SIN MONTO.
EMPRESA SONO PRODUCCIONES LTDA. (REALIZAR UN EVENTO ARTÍSTICO DEL GRUPO MUSICAL LOS TETAS)	SIN MONTO.
FW EMPRESAS (REALIZAR EVENTO DENOMINADO FIESTA CHILENA CONCEPCIÓN 2012)	SIN MONTO.
JORGE PRADENA CÉSPEDES (REALIZAR UNA FIESTA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA BANDA LOS BUNKERS)	SIN MONTO
FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO REPRESENTADA POR CLAUDIO MAURICIO PRADENA ALARCÓN (REALIZAR EVENTO EYCI AND CODI)	SIN MONTO
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HIGH SCOPE	SIN MONTO
EMPRESA SENOCEAIN LTDA.	SIN MONTO
HORTA PRODUCCIONES LTDA.N	SIN MONTO
PABLO BLASET GARRIDO	SIN MONTO
FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SSCC DE CONCEPCIÓN	SIN MONTO
RICHARD KLAUS DEUSTER BENAVENTE	SIN MONTO
ALVA PRODUCCIONES LTDA.	SIN MONTO
TECNOCLUSTER CHILE LTDA. ENTREGA DE LA TARJETA DE DESCUENTO LOCOMOCIÓN COLECTIVA PASE ADULTO MAYOR 2013	SIN MONTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : SERNAM	MONTO $
PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR, SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	12.961.230
COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA, ÁREA MUJER, TRABAJO Y PARTICIPACIÓN, PROGRAMA 4 A 7 ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	19.900.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : FOSIS	
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMA PUENTE	45.986.480
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : SENCE	
TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO OMIL LÍNEA GENERAL 2012	3.500.000
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : MOP	
MANDATO EJECUCIÓN DE OBRAS DE DEMOLICIÓN DEL EDIFICIO RODRIGO DE TRIANA,	528.068.500
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : MDS	
RECURSOS APLICACIÓN ACTUALIZACIÓN FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL,	32.343.318
RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO "HUALPEN REPARA LAS VIVIENDAS DE FAMILIAS DEL PROGRAMA PUENTE.	SIN MONTO
RECURSOS ENTRE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITABILIDAD SUBSISTEMA CHILE SOLIDARIO VÍNCULOS	SIN MONTO
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL BIO BIO	4.300.000
RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO	SIN MONTO
TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL	7.500.000
TOTAL	**654.559.528**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINSAL	MONTO $
PROGRAMA DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS AÑO 2012 Y MODIFICACION	72.865.620
PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN APS 2012, MAS ADDENDUM	58.572.449
PROGRAMA GES ODONTOLOGICO FAMILIAR 2012	21.023.949
PROGRAMA GES ODONTOLOGICO ADULTO 2012	44.832.888
PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL AÑO 2012	116.730.184
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES Y MODIFICACION DE CONVENIO	74.227.058
PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN APS AÑO 2012	107.718.447
MODIFICACION DE CONVENIO	107.718.447
GES PREVENTIVO DE SALUD BUCAL EN POBLACION PREESCOLAR EN APS 2012	913.160
PROGRAMA DE CONTROL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEL ADULTO ERA EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN AÑO 2012	46.412.268
PROGRAMA CONSULTORIOS DE EXCELENCIA MAS ADDENDUM	82.378.000
APOYO EJECUCIÓN VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA	1.194.092
PROGRAMA DE LABORATORIO COMPLEMENTO GES/EMP 2012	44.999.490
PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	27.827.304
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES Y MODIFICACION DE CONVENIO	3.347.168
ATENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU AÑO 2012	3.347.168
APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC) MAS ADDENDUM	20.435.040
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN APS: REFUERZO DE EQUIPO DE SALUD SAPU AÑO 2012	8.652.000
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN APS: REFUERZO EN CONSULTORIOS	5.875.200
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN APS: ESPIROMETROS AÑO 2012.	2.856.000
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN APS: DIGITADORES AÑO 2012.	6.938.602
CONVENIO PROMOCIÓN DE LA SALUD 2012	13.786.965
APOYO AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FUNCIONARIA PARA LA APS	6.425.364
PROGRAMA DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN ATENCION PRIMARIA: ESPECIALIZACIÓN DE MÉDICOS	15.777.556
MODIFICACIÓN DE CONVENIO RED DE BASES MÓVILES DE URGENCIA S.S.THNO.	7.350 por salida regulada SAMU Costa
PROGRAMA PILOTO CONTROL JOVEN SANO	5.444.940
PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS Y MODIFICACION DE CONVENIO	109.540.146
PROGRAMA DE ATENCION CON ENFOQUE FAMILIAR EN APS 2012	33.077.800
ATENCION DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU AÑO 2012	3.347.168
CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL UDEC BECA SALUD FAMILIAR	3.400.00 Anual por 3 años

CONVENIO PROGRAMA DE FORMACION ESPECIALISTAS BÁSICOS PARA LA APS	188.771.900
PROGRAMA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS DE APS Y MODIFICACION DE CONVENIO	109.540.146

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: MINEDUC	MONTO M$
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA - SEP	1.087.569
COLABORACIÓN INSTITUCIONAL	1.000 - ANUAL
COLABORACIÓN EN EL ÁREA PSICOLÓGICA.	1.000 - ANUAL
DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	4.000
SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA	74.000
IMPLEMENTACIÓN Y HABILITACIÓN TECNOLÓGICA	42.880
MUNICIPIOS PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA	28.314
FUNCIONAMIENTO DE 6 JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS.	399.461
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA	183.402
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA	461.801

Modificaciones al patrimonio

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

MUN

Como cada año y de acuerdo a lo señalado en el artículo 13 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta la evolución y estado al 01 de enero de 2013 del patrimonio de la Municipalidad de Hualpén y los servicios incorporados a su gestión.

Podemos destacar con orgullo que desde la creación de la comuna, Hualpén ha **cuadruplicado** su patrimonio, convirtiéndose en una ciudad sustentable y sostenible, avanzando con paso firme hacia la consolidación como parte fundamental de la intercomuna.

TABLA PATRIMONIO MUNICIPALIDAD - SALUD - EDUCACION AL 01.01.2013

	al 01/01/2006	al 01/01/2007	al 01/01/2008	al 01/01/2009	al 01/01/2010	al 01/01/2011	al 01/01/2012	al 01/01/2013
Educación	2.476.661	3.601.446	3.072.556	3.623.101	3.231.248	3.889.112	3.907.158	4.442.131
Salud	9.330	1.268.954	1.193.446	1.404.482	1.380.820	5.729.387	6.907.899	6.613.273
Municipalidad	364.763	695.508	1.095.556	1.134.462	663.010	974.110	1.715.500	1.736.754
TOTAL PATRIMONIO M$	**2.850.754**	**5.565.908**	**5.361.558**	**6.162.045**	**5.275.078**	**10.592.609**	**12.530.557**	**12.792.158**

Hechos relevantes

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN

Como indica el artículo 67 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se presenta a continuación un compilado gráfico de los hechos más relevantes ocurridos durante el año 2012 y que es transmitido para conocimiento de la comunidad, la que ha participado sistemáticamente junto a la autoridad comunal en cada uno de los hechos informados, fortaleciendo el compromiso con la concreción de sueños de los vecinos de la comuna.

BLOCK N. 7

22 de marzo Día mundial del agua

Hualpén celebró el Día Mundial del Agua en caleta Chome.

La cita se dio el 22 de marzo, con la buena nueva de que todos los habitantes de Chome tendrán en sus casas agua limpia y potable.

30 de marzo Día de la mujer

El 30 de marzo, en el gimnasio del colegio Blanca Estela, se celebró con todo a las cerca de 1.000 féminas hualpeninas que asistieron al evento.

20 de abril
Celebración
Día de la tierra

Con la plantación de árboles nativos en los colegios municipales se celebró el día mundial de la tierra.

30 de abril cuenta pública 2011

Ante cerca de 80 personas que asistieron a la ceremonia se dio a conocer un extracto de la Cuenta junto a imágenes que iban acompañando el relato de los logros obtenidos durante 2011.

17 de Mayo, Día Internacional del Reciclaje

Alumnos de 7 establecimientos educacionales de la comuna realizaron campañas de recolección de residuos para luego ser separados en plásticos, papel blanco y latas de aluminio, posteriormente pesados y entregados a los recicladores de base de nuestra comuna

28 de septiembre inicio Parque Urbano Grecia

El proyecto contempla 17.500 metros cuadrados y considera una notable mejora de avenida Grecia entre avenida Reconquista y calle Gibraltar. Además de áreas verdes, el proyecto considera una pileta de agua, cancha de rayuela, ciclovía y multicancha entre muchas otras intervenciones.

24 de octubre Fiesta de la primavera

Con un desfile de carros alegóricos que recorrió las calles de la comuna, Hualpén celebró la fiesta de la primavera que ya comienza a convertirse en tradición.

1 de diciembre Teletón en Hualpén

La noble iniciativa surgió de los agradecidos niños de entre 10 y 12 años que participan del taller de Arte Color del Colegio Cristóbal Colón de Hualpén. ¿Por qué agradecer? Sencillo. Su escuela fue recuperada por la Teletón luego de que el terremoto del 27/F hiciera estragos en el establecimiento y deseaban retribuir la ayuda recibida por la fundación en la reconstrucción de su colegio.

6 de diciembre Cambio de Mando

El el liceo Pedro del Río Zañartu y con la presencia multitudinaria de dirigentes vecinales, se relizó la solemne ceremonia de instalación del honorable concejo municipal y la asunción de la Señora Fabiola Lagos Lizama como primera Alcaldesa en la historia de nuestra joven comuna. Hace entrega del informe del estado de la comuna el alcalde señor Miguel Rivera Morales.

17 de diciembre, Navidad en la comuna

Los niños de las escuelas municipales celebraron junto a la alcaldesa Fabiola Lagos, la fiesta de navidad con la presencia de importantes personajes infantiles.

31 de diciembre, Club Hípico

Como cierre de año, la aldaldesa y el concejo municipal brindaros un almuerzo de gala a los dirigntes vecinales de la comuna.

MUNICIPALIDAD DE

HUALPÉN

Municipalidad de Hualpén

CUENTA PÚBLICA 2012

MUNICIPALIDAD DE
HUALPÉN
Fuerza Hualpén

Municipalidad de Hualpén
Chaitén N°8070 - Región del Biobío, Chile - Teléfono 56-41-2429757
http://www.hualpenciudad.cl